

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**9600** *RESOLUCION de 3 de marzo de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir dos plazas de Camineros, en la Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva.*

Aprobada con fecha 3 de marzo de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 25 de enero de 1982 para la provisión de dos plazas de Camineros en dicha provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

- Número 1. Don Agustín Leal Rodríguez.  
Número 2. Don José Costas Ruiz.

Los interesados deberán presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificación de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de marzo de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

**9601** *RESOLUCION de 3 de marzo de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir tres plazas de Camineros, en la Jefatura Provincial de Carreteras de La Rioja.*

Aprobada con fecha 3 de marzo de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Rioja, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 4 de febrero de 1982, para la provisión de tres plazas de Camineros en dicha provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

- Número 1. Don José Javier Campos Peña.  
Número 2. Don Antonio Ceniceros Lacalle.  
Número 3. Don Emilio Oliván Oliván.

Los interesados deberán presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Rioja, la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de marzo de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

**9602** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1982, de la Junta del Puerto de Santander, por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Depositario-Pagador.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Depositario-Pagador, de la plantilla de personal de carrera del Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de enero de 1982.

### Admitidos

Don José Antonio Martínez Celorrio, DNI 13.480.186.

### Excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 6 de marzo de 1982.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9603** *ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se confirma la Orden de 29 de enero de 1979 que declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Antropología social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Estimado por Orden de 26 de marzo de 1981 el recurso de reposición interpuesto por don Jesús María Vázquez Rodríguez contra su exclusión del concurso de traslado convocado por Orden de 18 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Antropología social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y desestimado por Resolución de 18 de diciembre de 1981 el interpuesto por don Tomás Calvo Buezas y otros contra la citada Orden del 26 de marzo de 1981;

Teniendo en cuenta que don Jesús María Vázquez Rodríguez por Orden de 15 de junio de 1981 y en virtud de concurso de acceso ha sido nombrado Catedrático de «Ética» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia, por lo que ha pedido su condición de Profesor agregado al posesionarse de la citada cátedra, condición necesaria para continuar como admitido a un concurso de traslado entre Profesores agregados,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Confirmar la Orden de 29 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), por la que se declaró desierto el citado concurso de traslado.

Segundo.—Que continúe la tramitación del concurso-oposición convocado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Antropología social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**9604** *ORDEN de 8 de marzo de 1982 por la que se da por concluso el concurso-oposición libre para proveer una cátedra de «Ballet clásico», en la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, declarando desierta su provisión.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de concurso-oposición libre para proveer una cátedra de «Ballet clásico» de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición libre se han cumplido todos los requisitos reglamentarios, que la propuesta del Tribunal se atiene a las normas de la convocatoria al no haber superado la única opositora la puntuación mínima exigible y que, dentro de los plazos reglamentarios, no se ha formulado protesta ni reclamación,

Este Ministerio ha resuelto, de acuerdo en todo con la propuesta del Tribunal correspondiente, se dé por concluso el concurso-oposición libre para proveer una cátedra de «Ballet clásico» en la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de